



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
Puerto Cortés, Cortés

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, **HACE SABER QUE:** En la causa que se encuentra registrada en este Tribunal bajo el expediente número **65-13**, y que se instruye en contra de **DENNES GEOVANY SOLIS RAMIRES**, por suponerlo responsable del delito de **HOMICIDIO CULPOSO** en perjuicio de **NAZARIO SORTO:** En fecha nueve de Febrero del año dos mil dieciséis, se dictó resolución mediante la cual se ha decidido citar por medio de **EDICTOS** por ignorarse el paradero actualmente del abogado defensor **IVAN GUERRA**, a quien se le hace de su conocimiento que debe presentarse en el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés, a manera de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

Puerto Cortés, departamento de Cortés, 10 de Marzo de 2016.

MARIA GUADALUPE ACOSTA
SECRETARIA ADJUNTA



Poder Judicial
Honduras

Con instrucciones del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TERMINO DE TRES (3) DIAS**, en los cuales se ponga en conocimiento al **TESTIGO PROTEGIDO A-2013 TAMBIEN CONOCIDO COMO CR-02**, la orden Judicial de que se presente a la **SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL CON SEDE EN TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, el día MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (9:30 a.m.)**, a fin de que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público como ofendido en la causa registrada bajo número de expediente **TS/JN-(16)-70-2015**, instruida contra los señores **MOISES SAMUEL RAMOS FUNEZ, DENY BRIAN ORTEZ FERRERA, LUIS EDGARDO SANCHEZ LINO**, por suponerlos responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **LUISA AZUCENA HERNANDEZ PINEDA, FRANCISCO ROBERTO ERAZO Y DANIELA YASMIN RODRIGUEZ HERNANDEZ**, hechos que fueron acaecidos el día veintisiete (27) de septiembre del año 2012 en el lugar conocido como Suyapa, 20 calle, 7 avenida, frente a antiguo local de Billares Hernán, sector Chamelecón de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés; esto en virtud de lo ordenado en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha quince (15) de enero del presente año.

ABG. RUTH ELIZABETH MEJIA ZELAYA
SECRETARIA



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)

LPN No: SANAA-DM-03-2016
"SUMINISTRO DE 4,480 BOLSAS DE CEMENTO GRIS PARA
LOS DEPARTAMENTOS DE MANTENIMIENTO Y
ALCANTARILLADO SANITARIO DE SANAA"

1. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SANAA-DM-03-2016, a presentar ofertas selladas para el "Suministro de 4,480 Bolsas de Cemento Gris para los Departamentos de Mantenimiento y Alcantarillado Sanitario de SANAA". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales de la República de Honduras. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al **ING. WALTER ROBERTO PAVÓN VILLARS**, Gerente General de SANAA, en las Oficinas de la Dirección de Licitaciones y Contrataciones en la dirección indicada al final de este llamado a partir del **jueves 31 de marzo del 2016 de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.** previo el pago de la cantidad de **ochocientos lempiras exactos (L.800.00)**, (no reembolsables) solicitando su recibo en la ventanilla No.1 de Atención al Público, de la Gerencia Comercial de SANAA, para proceder a realizar el pago en cualquier institución bancaria. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras"; (www.honduscompras.gob.hn).
3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: SANAA central, oficinas ubicadas en la primera avenida, 13 calle, paseo El Obelisco, Comayagüela, M.D.C, Honduras, C.A. Teléfono: (504) 22378551, Telefax: (504) 22378552; página internet www.sanaa.hn; email: sanaalicitaciones@hotmail.com; apartado postal 437, Tegucigalpa. La Recepción y Apertura de ofertas se llevará a cabo el **martes 10 de mayo del 2016 a las 9:30 a.m.**; Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas todas, las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente a por lo menos el dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Comayagüela, M.D.C. 31 de Marzo del 2016.

ING. WALTER ROBERTO PAVÓN VILLARS
Gerente General



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N°001-2016

Adquisición de Equipo Eléctrico, Equipo Electrónico, Mobiliario y Equipo de Oficina para las Ciudades de la Ceiba y Roatán, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las sociedades mercantiles interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 001-2016 a presentar ofertas selladas para la **Adquisición de Equipo Eléctrico, Equipo Electrónico, Mobiliario y Equipo de Oficina para las Ciudades de la Ceiba y Roatán, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día 01 de abril de 2016. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.ihss.hn).

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección: Auditorio del IHSS, 11 piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m., del día **martes 10 de mayo del 2016** y ese mismo día a las 10:15 a.m., se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta del dos por ciento (2%) de su valor en moneda de curso legal.

Tegucigalpa, M.D.C 01 abril de 2016

Dr. Richard Zablah A.
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

